



ANUNCIO

Doña Marta Arroyo Ortega, Alcaldesa-Presidenta del Excmo.
Ayuntamiento de Salas de los Infantes,

HAGO SABER:

Que los **SERVICIOS MÓVILES** comercialmente **DENOMINADOS 4G**, se encontrarán disponibles en la localidad en fechas próximas, permitiendo ofrecer mejores prestaciones, cobertura en interiores y la mayor extensión de cobertura posible.

Esto podría conllevar la aparición de determinadas afectaciones en la recepción de la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT)

El *Ministerio de Industria, Energía y Turismo*, a través de la *Orden IET/329/2015, de 26 de febrero de 2015*, ha establecido el PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN para solucionar este tipo de problemas, garantizando que las molestias a los ciudadanos sean mínimas y su solución gratuita.

Teléfono de atención gratuito 900 833 999

www.llega800.es

Todos los usuarios pueden acudir a estas vías para solucionar cualquier INCIDENCIA RELACIONADA CON LA RECEPCIÓN DE LA SEÑAL DE TDT.

Lo que hago público para el general conocimiento en Salas de los Infantes, 9 de marzo de 2016.

La Alcaldesa
MARTA ARROYO ORTEGA